

Clases pasivas

Ya en otras ocasiones hemos hecho resaltar la conveniencia de que entre el Ejército y sus clases pasivas existan corrientes de afinidad y simpatía, hasta llegar a una estrecha y completa solidaridad.

Los veteranos, los que llegaron antes que nosotros al término de su carrera y de su vida, nos precedieron en esta ruda condición de soldados en que el valor es cualidad imprescindible, en que la abnegación se exagera hasta sacrificar las más caras afecciones y la obediencia hasta anular la propia personalidad, han hecho antes que nosotros Ejército; a ellos debemos una poderosa tradición, y dentro de la carrera y de la vida militar deben ser para nosotros lo que para los buenos hijos los padres en el seno de la familia y del hogar.

Penosos servicios durante dilatados años; la menor falta castigada de modo inexorable; una dependencia extrema a cambio de la libertad de que los demás ciudadanos disfrutaban; tal vez la muerte en el hospital de sangre entre la tortura de una agonía que hacen más espantosa los martirios físicos y el recuerdo de la esposa abandonada y los hijos huérfanos, parécenos motivos bastantes para fundar derechos sacratísimos que sólo pueden ser puestos en tela de juicio por cuatro ideólogos, dignos de que les motejáramos de otra manera más cruda y más exacta.

En la carrera de las armas, de tal modo el Estado absorbe al individuo, que todas las facultades, todas las energías personales son aprovechadas en bien del servicio; y como los sueldos no dejan después de cubiertas las más perentorias necesidades, sobre todo, si los derechos pasivos no existieran, el oficial no podría legar a sus hijos otra herencia que un porvenir de miseria.

Los estudios difíciles, las fatigas y las privaciones enormes, los cruentos martirios, las grandes responsabilidades morales, no pueden ser recompensados con un sueldo por crecido que sea; el Estado, al asignar derechos pasivos, no hace otra cosa que satisfacer una deuda sacratísima, que reconocer un derecho justo, el cual no podría ser violado o convertido en ilusorio sin cometer una gran iniquidad.

Afortunadamente, la nación y los gobiernos atienden y atenderán siempre a la que por tantos conceptos son acreedores al agradecimiento de la patria, pero no estará de más, aun cuando sólo sea con objeto de conseguir esa fraternidad, desprovista de egoísmos que tanto dañan a la gran familia militar, y esa unión de todos que tan fructífera es a los intereses de la colectividad, huir de perjudiciales aislamientos y de apatías suicidas y mantener entre el Ejército y sus clases pasivas, como ya hemos dicho, una completa y estrecha solidaridad.

Téngase en cuenta por todos, en apoyo de nuestro aserto, que los oficiales que hoy forman el Ejército activo, mañana, ellos o sus viudas y huérfanos, pertenecerán a las clases pasivas y que la defensa y amparo de éstas viene a ser la defensa y amparo de los intereses de todos.

VIDA MILITAR EXTRANJERA

La escuadra inglesa.

VALENCIA, 11.—Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa, formada por un aviso, tres acorazados, tres cruceros y ocho destroyers.

El buque insignia cambió con la plaza los saludos acostumbrados.

La flota británica permanecerá aquí hasta el día 15, que saldrá para Malta.

El almirante ha cumplimentado a las autoridades locales.

El espionaje alemán.

BERLIN, 11.—Preocupa en los centros militares la noticia, no conocida públicamente hasta hoy, de un nuevo delito de alta traición.

El hecho ha ocurrido en el Cuerpo militar de Wilhelmshaven, de donde han sido sustraídos un cargador y otras piezas artilleras de los nuevos modelos, cuyos planos constituyen un secreto del Estado Mayor.

Los autores de la sustracción son unos marinos que han logrado huir.

La aviación en Rusia.

PARIS, 12.—Telegrafían de San Petersburgo que el ministro de la Guerra ha impuesto un arresto de treinta días al teniente aviador Nostoroff, por imprudencia.

Dicho oficial, como telefoné ayer, renovó hace días, completándola, la hazaña del famoso aviador francés Pegoud, describiendo un círculo vertical completo con su monoplano.

PRO INFANCIA

LOS BARCOS-SANATORIOS

Para el ministro de Marina.

No hace mucho tiempo S. M. la Reina doña Victoria tuvo un hermoso resgo humanitario y maternal.

Fué en la inauguración del Colegio de Nuestra Señora del Carmen para huérfanos de oficiales de la Armada; la hermosa Soberana, recordando a los humildes, se lamentó de que no se creara otro orfelinato para los hijos de las clases subalternas.

La noble iniciativa sugirió al ministro de Marina, Sr. Gimeno, una idea que nosotros aprobamos.

Por aquellos días la opinión andaba revuelta con la venta del «Numancia», glorioso barco que no queríamos se subastara, ni verlo convertido en depósito de carbón.

Pensó el ministro que nada más a propósito que arreglarlo convenientemente, transformándolo en Colegio.

Como buen médico, acertó el Sr. Gimeno; a continuación insertamos un telegrama de los Estados Unidos, que le da la razón:

Ante el llamamiento que se hace al mundo civilizado no debemos permanecer sordos, y ya que el «Numancia» no se destina a Colegio de Huérfanos de las clases subalternas de la Armada porque se proyecta crearlo en tierra firme, habilítese para Sanatorio de niños.

He aquí el despacho de referencia.

LONDRES, 11.—En la ciudad de Buffalo (Estados Unidos), se celebra actualmente un Congreso internacional de higiene infantil, con asistencia de delegados de casi todas las Repúblicas americanas y algunas naciones de Europa.

En la sesión de ayer se leyó y aprobó por unanimidad una proposición cuya sola lectura provocó grandes manifestaciones de entusiasmo.

En ella se pide que la Asamblea dirija un mensaje a todas las naciones del mundo civilizado a fin de que los grandes barcos de guerra, los acorazados, cuando lleguen a un estado que los hace inservibles para la guerra, sean destinados a asilos y sanatorios de niños pobres tuberculosos.

Estos barcos vendrían a ser verdaderos palacios, en los cuales la infancia, herida por el terrible mal, hallaría alojamiento, saneado, higiénico y con la ventilación pura que la ciencia aconseja para los enfermos del pecho.

Así, los millones gastados para la destrucción de los hombres vendrían a ser verdaderamente útiles para la humanidad.

El acorazado «España».

FERROL, 10.—Hállase listo para emprender viaje al primer aviso el acorazado «España».

Asegúrase que zarpará para Bilbao la semana próxima, donde solemnemente le será entregada la bandera de combate.

Desde aquel puerto se dirigirá a Cartagena para tomar parte en la gran revista naval que allí ha de celebrarse en honor del presidente de la República francesa.

El «España» lucirá en Cartagena la espléndida iluminación eléctrica preparada en este Arsenal.

Nuestra acción en África

(POR TELEGRAMA)

DESDE TETUAN
Los caídos de Melilla.—Relevo en Lau-cién.—El regimiento de Mallorca.—Tiro-teo.—Un soldado muerto.

TETUAN, 11.—Los caídos de Melilla marchan mañana temprano para embarcar en Martín. Esta noche les ha obsequiado el jefe con un banquete, al cual ha asistido también el comandante Sánchez Lacort, que vino acompañándolos desde Melilla.

Mañana serán relevados por dos batallones de Saboya los de Centa y el Serrallo, que están en Lau-cién. Los relevados irán a incorporarse a la brigada Arráiz.

Han llegado dos batallones del regimiento de Mallorca.

Llegaron juntos con la columna del general Primo de Rivera, que regresaba al Rincón de Medik.

Estos batallones entran a formar parte de la brigada Berenguer y sustituirán a los batallones de Ceuta, que marchan a depender del general Menacho.

Las fuerzas de Wad-Rás, que protegen los trabajos de la construcción de un bloqueo en las cercanías de Tetuan, fueron tiroteadas por un grupo de moros, ocasionando la muerte de uno de los soldados.

Los soldados se replegaron disparando sobre los harqueños, matando a cuatro de ellos e hiriendo a otros.

Los moros recogieron tres de los muertos y abandonaron uno, que fué recogido por nuestras fuerzas.

DESDE CEUTA

La brigada de Arráiz.—Entierro de un oficial.

CEUTA, 11.—La brigada de Arráiz continúa acampada entre Benimesa y Federico, y ha establecido el campamento en el fondo del valle para proteger los trabajos de la compañía de ingenieros que se dedica a la construcción de bloques que aseguren los caminos y las posiciones de la plaza.

Llegó el coronel de E. M., Sr. Barrera, que viene a las órdenes del alto comisario.

El día de hoy transcurrió sin novedad. Con un gran acompañamiento se ha verificado el entierro del teniente de ametralladoras D. Enrique Cardenal González.

Han presidido el duelo los generales Serrano y Menacho.

PROVINCIAS

El infante D. Alfonso.

SAN SEBASTIAN, 12.—En el sudexpreso ha marchado a Madrid el infante D. Alfonso que va a incorporarse a su destino en el regimiento del Rey.

Salieron a recibirle a Irún el Rey, el marqués de la Torre y el gobernador, que le acompañaron hasta San Sebastián.

En esta estación salieron a saludarle la Reina doña María Cristina y las autoridades.

Cazadores a Algeciras.

BARCELONA, 11.—Ha embarcado a bordo del vapor «Denia» el batallón de cazadores de Alfonso XIII, destinado a Algeciras.

Encontrábase en el muelle las familias, el capitán general, el gobernador militar, el general de la brigada y nutrida representación de los jefes y oficiales francos de servicio.

El general Weyler dirigió la palabra a los jefes y oficiales que mandan la expedición.

Esta tarde, a las cuatro salió para Algeciras en el vapor «Luis Vives», el batallón de cazadores de Estella, llegado anoche de Olot, donde estaba de guarnición.

Lo manda el teniente coronel D. Pedro Murcia y lleva un total de 700 hombres.

Soldados y víveres a Ceuta.

ALGECIRAS, 11.—Procedentes de Madrid han llegado 21 soldados, dos cabos y un brigada del regimiento de Wad-Rás, que saldrán mañana para Ceuta en el «Vicente Ferrer» con objeto de incorporarse.

Dicho vapor conducirá gran cantidad de víveres con destino al Ejército de operaciones.

Vida internacional

CHINA Y EL JAPÓN

El suceso de Nau-Kin.

PARIS, 11.—Las últimas noticias pintan cómo se confirma la grave situación entre Japón y China; pues que muchos oficiales japoneses fueron atormentados y algunos asesinados; el Japón exige una satisfacción: el castigo de los culpables y una indemnización crecidísima.

Un despacho de Xangai dice que una escuadra japonesa ha llegado a Nau-Kin, y se asegura han desembarcado Infantería de Marina.

El ministro japonés en Pekín ha recibido de su Gobierno la orden de presentar al Gobierno chino las correspondientes reclamaciones.

nes a propósito del incidente; son extremadamente moderadas y no suponen ninguna petición de territorio.

No habrá, pues, demostración de fuerzas por parte del Japón, a menos que los chinos se obstinen en negarles la satisfacción pedida. El presidente chino ha declinado toda responsabilidad de este hecho, puesto que el Japón había sido prevenido de que no debía permitir a sus súbditos que entrasen en la línea de fuego.

GRECIA Y FRANCIA

Demostraciones de afecto.

PARIS, 11.—El ministro de Grecia ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros para darle cuenta de un telegrama de su Gobierno en que declara tiene la suficiente conciencia de lo que debe a Francia, para hacer todo lo que sea necesario a fin de disipar cualquier equívoco entre los dos países.

Venizelos, para subrayar los sentimientos del Gobierno griego hacia Francia, acompañará al Rey en su próximo viaje a París.

TURQUÍA Y BULGARIA

Las negociaciones.

PARIS, 11.—Están suspendidas las negociaciones turco-búlgaras hasta que el Gobierno de Sofía decida sobre las exigencias de Turquía acerca de Timotika y Ortakekin, dos localidades situadas en la derecha del Maritza.

De telón afuera

ESLAVA

Con un lleno hasta los techos, se inauguró ayer la temporada de variedades.

El cartel, bien nutrido, no respondió, sin embargo, a lo mucho que se esperaba; la Goya, que omitió su nombre en la función inaugural, entiende de estas cosas, y como su dinero la cuesta, pues es la empresaria, no duda de reforzar debidamente los elementos combatientes que han de sostener la batalla para dominar al público.

Entre los números se destacaron notablemente Amalia Isaura, la Troyana y María Esparza; la señorita Isaura (que debe suprimir el dé, con que figura en los carteles, pues no la hace falta), tuvo un éxito colosal; fué muy ovacionada, y con justicia.

María Esparza, la preciosa bailarina, sobradamente conocida, cautivó con su belleza y su arte, y tuvo que salir repetidas veces a recibir los aplausos del público, que se le rindió a discreción.

La Troyana también fué aplaudida; más lo hubiera sido de haber tenido mejor gusto en la elección de algunos de los cuplés que cantó.

Los Felitos, saltadores, también agradaron; Mlle. Ariane, a pesar de su belleza, no convenció con sus danzas; las demás artistas no merecen por su labor ni una mención honorífica.

Si la Goya quiere que viva Eslava, ha de darse prisa en reforzar el cartel; una vez que la señorita Isaura termine su compromiso (cuatro únicas funciones), queda sumido Eslava en la más profunda aburrimiento; para sostener el interés y atraer al público, son insuficientes en un teatro como el del Pasadizo de San Ginés, un par de artistas; se necesita más, mucha más fuerza.

Esperemos y veremos.

J. MARTIN RUIZ.

UNA INFORMACION

La jornada en la industria textil

La «Gaceta» publica hoy la siguiente Real orden de Gobernación:

«Para dar efectividad al precepto del art. 9.º del Real decreto de 24 de Agosto último, fijando la jornada máxima industrial de los obreros de ambos sexos en la industria textil.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, a partir del día en que se inserte la presente Real orden en la «Gaceta de Madrid», quede abierta una información pública ante el Instituto de Reformas Sociales, como preliminar de la preparación del reglamento para la aplicación de dicho Real decreto.

A esta información, que terminará el día 25 del mes actual, y versará sobre todos los extremos a que alcanza dicha soberana disposición, podrán acudir las entidades y personas interesadas en el reglamento que se proyecta, mediante escritos dirigidos al presidente del Instituto de Reformas Sociales, pudiendo manifestar cuanto estimen oportuno, en relación con el articulado del Real decreto.

Para el más fácil y rápido estudio de las contestaciones o informes que se remitan, deberán suscribirse en páginas separadas cada uno de los extremos o conceptos del Real decreto a que hace referencia la información, poniendo al frente de cada página el título de la materia a que se refiere.»

LA BIBLIOTECA

El Cuerpo diplomático español en la guerra de la Independencia.—Libro III, LAS EMBAJADAS Y MINISTERIOS.—Libro IV, LOS AFRANCESADOS, por D. FERNANDO DE ANTON DEL OLMET, marqués de Dos Fuentes.—Editado en Madrid, 1913.—Precio de cada libro 3,50 pesetas.

El marqués de Dos Fuentes ha tenido la bondad de enviarme los libros tercero y cuarto de su grandiosa obra *Proceso de los orígenes de la decadencia española*.

El mejor elogio que puedo hacer de estos libros, es decir que después de saborearlos en algunas horas de lectura y de releer muchos de los bellos capítulos, sobre todo aquellos que por su carácter militar son objeto de mi especial predilección, he hecho el firme propósito de leer los libros primero y segundo de este acabado estudio de la Nación española, titulados «Los precedentes» y «La Secretaría del Estado», que por desgracia no conocía y juzgo que aún quedarán ejemplares por estas librerías cortesanas.

A mi juicio, uno de los períodos más interesantes de la vida española, es aquel de la invasión napoleónica.

En ningún momento se puede estudiar a nuestro pueblo en su aspecto espiritual como en aquellos infatuos días de dominación extranjera, rota la trabazón social de las jerarquías, deshecha la unidad del mando y de la autoridad, lastimados los sentimientos religiosos, perdida la fe en los grandes, viéndose profanada la dignidad, profanado el suelo querido de la patria, el sentimiento popular fué lo suficientemente grande para mantener esa unidad espiritual de ideales y amores que nos salvó de la hecatombe.

«No sé lo que hará de España», decía Napoleón, fatuo y ridículo en 1810; los españoles sin decirlo, tal vez sin imaginárselo, si que sabían lo que hacían con él: le preparaban su Waterloo.

«Napoleón—habla Antón del Olmet—técnicamente, fué un soldado incomparable, pero en el fondo no fué nunca un caudillo. Mientras sus armas midieron otras armas, mientras su Ejército combatió con otro Ejército, Napoleón fué vencedor no igualado.

Pero al chocar con elementos extraños, cuando en la guerra interviene otro factor, cuando es el pueblo una nación, lo que lucha, como ocurrió en la campaña de España, Napoleón se desconcierta, se ofusca y es derrotado. ¿Qué militar es, pues, éste? Napoleón es un campeón de egrima, que bate a todos los campeones de la espada, pero que al verse frente a un profano temerario que atenta solo a la idea del honor arremete contra él sin saber cómo pierde su ciencia y cae muerto a sus pies.»

La pintura no puede ser más exacta; en líneas generales este párrafo admirable es una gran lección de ciencia militar, aplicable a todos los tiempos, y aun a éste que corremos, cuando se ponen frente a frente en los campos de batalla, el cerebro de un Ejército viril y el corazón de un pueblo que lucha por su independencia, por muy abatido y miserable que este pueblo sea.

«Qué desconsolador es que junto a este pueblo tan patriota vegetara una alta sociedad tan falta de ideales!»

Escritos estos dos libros con estilo fluido y de una gran amenidad se leen con aversión, y a medida que como por arte de encantamiento, el autor nos hace desfilar ante la sociedad de aquella época y parecen adquirir forma material, voz y vida, los personajes y personajes; el patriotismo se nos va exaltando, por un admirable efecto de espejismo, y aplaudimos y aun tomamos parte en la acerba crítica con que el marqués de Dos Fuentes fustiga a trallazo limpio a la parte de sociedad española que asistió sin enrojecer al triste y sangriento espectáculo de la invasión napoleónica.

Antón del Olmet es un gran escritor, tan erudito como ameno, que desde hace tiempo contribuye a enriquecer nuestros Archivos históricos con obras de positivo mérito.

Sus obras publicadas son las siguientes: «El problema de la China», «Los Israelitas españoles», «Mobiliario de Alicante», «El blasón de España», «La evolución biológica de España» y «El Arma de Infantería en el levantamiento del 2 de Mayo», que merecieron a la crítica un juicio lisonjero y le consagró de publicista notable y de gran fecundia, dotado de un estilo literario tan ameno y sugestivo que hace legible para todos los asuntos a veces difíciles e intrincados que desfilan en el curso de sus investigaciones.

En la actualidad tiene en prensa el quinto libro de esta magnífica obra, titulado «Las consecuencias», broche que cierra el estudio de la época a que nos hemos referido; de desear es que a éste sigan otros muchos, y que la elección de temas sean tan interesantes, patrióticos y útiles para la historia de nuestro pueblo, como todos los que hasta la fecha han salido de la pluma de D. Fernando Antón del Olmet.

Roberto de VIVAR.

GRANDES MANIOBRAS MILITARES

FRANCIA Y ALEMANIA

En el Sudoeste francés

Ayer comenzaron realmente las grandes maniobras del Sudoeste de Francia. Hasta ahora sólo ha habido movilización y reconcentración de tropas en el lugar escogido para el desarrollo del plan elaborado por el Estado Mayor general, cuyo jefe supremo, el general Joffré, es el director de las maniobras.

El terreno en que se han de mover las tropas es el comprendido entre el Río Baise al Oeste, el río Garona al Norte y Este y la línea del ferrocarril de Auch a Tolosa al Sur; todo dentro de los departamentos de Taon y Garona, Gers y Alto Garona. La topografía es de muchos y numerosos cortes, terreno accidentado, obstáculos numerosos, aunque ninguno infranqueable, y escasez de agua potable.

Se han conservado hasta última hora en secreto los temas de las maniobras. Hoy sólo se conoce el general, que puede reducirse a estos términos:

Un partido (Rojo), procedente del Sur, puesto en contacto con el partido Azul, viniendo del Norte, siendo amenazado su flanco por refuerzos que llegan al enemigo, se retira hacia su base de operaciones, Tolosa, a donde le llegan tropas amigas procedentes del Sur y del Sudeste. El ejército Rojo, quebrantado por las bajas sufridas y por la dificultad que el terreno impone a los servicios de intendencia, no puede continuar la ofensiva con el vigor que desea, y da lugar a una contra ofensiva del partido Azul. El centro de operaciones y de refuerzos del partido Azul ó del Norte, es Burdeos.

El general Joffré se ha limitado a dar a los generales Pau, que manda el partido Norte, y Chomer, del Sur, muy pocas indicaciones como temas particulares. Quiere que las maniobras se realicen con la mayor aproximación a la realidad de una guerra. Es, pues, muy probable que los primeros días ambos bandos realicen maniobras de tanteo para darse cuenta de la situación y propósitos del enemigo.

El efectivo de hombres que toman parte en las maniobras es de 150.000, formando 108 batallones, 54 escuadrones, 89 baterías de campaña, 13 compañías de Ingenieros, mas los servicios correspondientes de Administración y Sanidad.

Estas fuerzas formarán dos bandos de la siguiente constitución:

Partido Azul. Norte. General Pau. El 12 Cuerpo de ejército (Limoges), que manda el general Roques, compuesto de los regimientos de Infantería números 50, 63, 78, 100, 107, 108, 126 y 138, formando dos divisiones de a dos brigadas, como todos los demás Cuerpos. Una brigada de Caballería, 20 regimiento de Dragones y 21 de Cazadores. Tres regimientos de Artillería de campaña, el 21, 34 y 52.

El 18 Cuerpo (Burdeos). General Mas Latrie, constituido por los regimientos de Infantería 6, 12, 18, 24, 49, 57, 123 y 144. La brigada de Caballería de cuerpo, regimiento 15 de Dragones y 10 Húsares. Los regimientos de Artillería de campaña 14, 24 y 58.

Además, dispondrá el general Pau de una brigada independiente de Caballería, de una artillería pesada de campaña, formada probablemente por un grupo de baterías de 155 milímetros de tiro rápido (Rimalho); de la división colonial acantonada en Francia, compuesta de los regimientos de Infantería 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 21, 22, 23 y 24, y los de Artillería 1.º, 2.º y 3.º, más siete compañías de Ingenieros del 7.º regimiento; un dirigible y tres flotillas de aeroplanos (18 aparatos), constituirán el centro de aviación establecido en Pau.

El partido Norte ó Azul lo formarán, pues, 60 batallones, 48 baterías, 26 escuadrones y 7 compañías de Ingenieros. Un total aproximado de 60.000 hombres.

El general Chomer acudirá al partido Sur ó Rojo, en el que figuran las siguientes unidades:

El 16 Cuerpo (Montpellier). General Faurie. Constituido por los regimientos de Infantería 15, 53, 80, 81, 96, 122, 142 y 143; los de Caballería 19 de Dragones y 1.º de Húsares; los de Artillería 3, 9 y 56.

El 17 Cuerpo (Tolosa). General Plagnol. Regimientos de Infantería 7, 9, 11, 14, 20, 59, 83 y 88; de Caballería, 10 de Dragones y 9 de Cazadores; de Artillería, 18, 23 y 57.

Chomer tendrá asimismo bajo sus órdenes la 6.ª división de Caballería, afecta normalmente al 14 Cuerpo (Lyon), compuesta de una brigada de Cazadores (regimientos 7 y 10) y otra de Dragones (2 y 17); 6 compañías de Ingenieros del 2.º regimiento; una artillería pesada de campaña y los servicios de Administración y Sanidad. Un dirigible y tres escuadillas de aeroplanos, maniobrando desde su base (Albi), evolucionarán por cuenta del partido Rojo.

Suman las fuerzas de este bando 48 batallones, 28 escuadrones, 41 baterías, 6 compañías de Ingenieros, alrededor de 50.000 hombres. Su inferioridad apreciable de Infantería y Artillería, es compensada en parte, por disponer de más Caballería contando con dos regimientos de choque (los de Coraceros).

Los efectivos, sin llegar a los de pie de guerra, han sido considerablemente reforzados con reservistas. Los regimientos de Infantería han movido sus tres batallones. Los de Caballería, tres, cuatro ó cinco escuadrones. Los de Artillería, un número variable de baterías, pues en pie de guerra, sin contar la pesada ni la de a caballo y la colonial, los cuatro Cuerpos hubieron de movilizar 120 baterías (480 cañones).

Estas maniobras las realizan las tropas fronterizas a España, Cuerpos 16, 17, y 18.

ALEMANIA

Maniobras de otoño.

Han dado principio las maniobras imperiales de otoño, en las cuales toman parte el V Cuerpo (Posen) y el VI (Breslau), mandados, respectivamente, por los generales von Strautz y von Pritzhewitz.

Se celebran, como en 1896 y en 1906, en Silesia, y más precisamente en la región que se extiende al Sudoeste de Breslau, entre las dos aldeas de Liegnitz y Schweidnitz, a igual distancia casi de los Montes Gigantes y de las praderas planas que bordean el Oder.

El país es accidentado y variado. Al Oeste se elevan montañas arboladas y al Este colinas de suaves declives, donde hay prados y tierras de labor.

La región cuenta con numerosos ferrocarriles, que han facilitado la concentración y que permitirán el día 12 una dislocación rápida.

Ríos de corriente impetuosa, que corren por cauces estrechos y profundos, jalonan la comarca de Oeste a Este.

Son el Schweidnitz y su afluente el Peile, el Woistritz y su afluente el Friburgo, y por último el Meisse y el Katzdach que corre de Norte a Sur.

Estos ríos, que traen en la presente estación mucha agua, constituirán para todas las Armas serios obstáculos.

Esta región en Silesia, que sirve de teatro a las actuales maniobras, está llena de recuerdos históricos.

En ella, en 1866, el príncipe real de Prusia, antes de Sadowa, opuso su movimiento de concentración.

Además, el Katzdach fué testigo de la campaña de Blucher en 1813, y las aldeas de Nohfriedberg, Liegnitz y Lenthien recuerdan las victorias del Gran Federico.

Durante las maniobras, el kaiser se aloja en Salzbrunn, al Este de Landeshut, en pleno país montañoso.

Tiene como huéspedes al rey de Grecia y al rey de Sajonia.

La dirección de las maniobras tiene su cuartel general en Friburgo, a siete kilómetros al Norte de Landeshut.

Se ha permitido a los periodistas pedir informes diarios a dicha Dirección.

En Friburgo están los tres jefes de los Estados Mayores de la Triple Alianza, que son los generales Moltke, Hottendorf y Pollio, alemán, austriaco é italiano, respectivamente.

El ministro de la Guerra de Prusia, Falkenhelm, y su Estado Mayor, se han alojado en Sobweidnitz.

Los agregados militares están en Breslau.

El supuesto táctico que ayer empezó a ser desarrollado es como sigue:

Un ejército ruso invade Alemania por Silesia.

Un ejército alemán le sale al encuentro.

Ayer, mientras los dos bandos realizaban los movimientos preliminares, las flotillas de aeroplanos y los dirigibles rompían las hostilidades.

Uno de los Zeppelin, tripulado por el conde Zeppelin en persona, fué acometido por los aeroplanos, trabándose una batalla aérea interesantísima.

El Zeppelin aterrizó bruscamente.

Al hacerlo aplastó a un soldado que estaba debajo.

El dirigible sufrió varias averías entre ellas la rotura de algunas cuerdas metálicas y el desfondado de parte de la barquilla.

El conde Zeppelin resultó ileso.

Créese que el dirigible podrá elevarse de nuevo mañana.

El kaiser y los reyes de Grecia y Sajonia presenciaron las peripecias de la lucha aérea desde una colina.

Entre éstos hay gran indignación.

Mañana celebrarán un mitin los operarios del taller de tubos, y seguramente, acordarán la huelga, que es muy posible que se extienda a toda la fábrica.

Un crimen.

HUELVA, 12.—E. 7 del actual desapareció del domicilio paterno, en el pueblo de Niebla, una hermosa joven de quince años, que había ido a llevar la comida a un hermano suyo, que se encontraba trabajando en el campo.

Cuando las pesquisas y averiguaciones se realizaron para averiguar su paradero fueron inútiles, pero hoy un labrador se ha encontrado su cadáver en las afueras del pueblo; se cree tratase de un crimen, y las autoridades practican activas diligencias para su descubrimiento.

VERGUENZAS NACIONALES

Murcia sin escuelas

MURCIA, 11.—Los dueños de las casas escuelas a quienes adeuda el Municipio varios años de alquileres han acordado reunirse el sábado para decidir el desahucio.

Se censura duramente al Municipio por no pagar los alquileres, que adeuda y por no haber inaugurado los tres grupos escolares construidos desde hace varios años.

El crimen de Sánchez

Consejo de Guerra.

Por el general gobernador militar se ha publicado la siguiente orden del día:

«El excelentísimo señor capitán general de la región ha tenido a bien disponer que en el día 15, a las nueve, se reúna en Prisiones militares de esta plaza el Consejo de Guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida contra el ex capitán de Infantería (E. R.) D. Manuel Sánchez López y su hijo Luis Sánchez Noguero, por el delito complejo de robo y homicidio, en la persona de D. Rodrigo García Jaldón.

Dicho Consejo será presidido por el excelentísimo señor general de división D. Antonio Tovar y Marcolista, y formarán parte de él, como vocales, los excelentísimos señores generales de brigada D. Leopoldo Heredia y Delgado, D. José Fernández de la Puente, don José Moragas Tejedor, D. Ricardo Garrido Badino, D. Carlos Pedregal y Roder, marqués de Prato Alegre, y D. José Sánchez Guillén, y como suplentes los excelentísimos señores generales de brigada D. Manuel Najera y Pérez Cabrera y D. Francisco Hernández Espinosa.

Asistirá, como fiscal, el auditor de división D. Eduardo Rivadulla Sánchez.»

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

PREMIOS MAYORES

Número	Pesetas.	PUEBLOS
6036	2.0000	Barcelona
4515	100000	Madrid
943	60000	Fortuna
1907	6000	Almería
1233	6000	Segovia
7742	6000	Barcelona
17517	6000	Madrid
18474	6000	Sevilla
4412	6000	Madrid
9935	6000	Madrid
19915	6000	Madrid
13256	6000	S. Sebastián
11909	6000	Madrid
1366	6000	Pamplona
17897	6000	S. Sebastián
3115	6000	Madrid
4767	6000	Huelva
18531	6000	S. Cruz de T.
16112	6000	S. Sebastián
7093	6000	Bilbao
7222	6000	Barcelona
5360	6000	Madrid

Disposiciones oficiales

De Guerra

Caballería.

Ascensos.—Ascenden al empleo inmediato a los segundos tenientes:

D. Rafael Sánchez, D. Eduardo García, don Vicente Sanz y de la Garza, D. Emilio de Castro, D. Francisco Enrile y D. Manuel Fernández-Corredor.

Escuela de equitación.—Se nombran alumnos a los oficiales siguientes:

D. Maximiliano Ruiz-Toledo y Moralejo, D. Luis Sánchez Ibaricu, D. Francisco Caballero Pina, D. Julián Gómez Sáez, D. Pablo González Herrera y Calderón, D. Carlos Santo Domingo Yandiola, D. Francisco Bustamante de la Rocha, D. Fernando de la Macorra y Carratalá, D. Arcadio Díez Salvador, D. Fernando Barrón Ortiz, D. César Pérez Santiana, don Adolfo Botín Polanco, D. Juan de Suelva y de Goyeneche, D. Julio Ruiz de la Cuesta, don Alvaro Pita de Veiga y Morgado, D. Emilio Gutiérrez de la Torre, D. Enrique Domínguez Espínuez, D. Eugenio Otero y Monte de Oca, D. Anibal Moltó y Moltó y D. Luis Serra Barinaga.

Sanidad Militar.

Cursos de instrucción.—Se designan para el curso práctico de Radiografía y Radioscopia en el Hospital de Carabanchel, a los médicos primeros D. Rafael Mira, D. Nemesio Agudo, D. Vicente Vidal, D. Gaspar Araujo, D. Santiago Casares y D. Francisco Genovés.

Guardia civil.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente D. Alfredo Ferrando con doña María de las Mercedes Nieto y Sáez.

Pases a otras Armas.—Se desestima instancia solicitando el ingreso al primer teniente de Infantería D. Antonio Rodríguez Díez.

Artillería.

Vacantes.—Vacante en el batallón Cazadores de Estrella, número 14, una plaza de herador de segunda clase, contratado, y otra de la misma categoría en el de Alfonso XII, número 15, se anuncian las oposiciones a fin de que los que reúnan las condiciones que para ocuparla se exigen, dirijan sus instancias al señor coronel primer jefe del noveno regimiento montado de Artillería, de guarnición en Barcelona, en el término de quince días, a contar desde esta fecha.

De Marina

Destinos a la escuadra.

Embarcan en la escuadra de instrucción, a disposición del comandante general de la misma, el teniente, y alférez de navío, respectivamente, D. Manuel Pavía y D. Teodoro de Leste.

Autorización.

Concediéndose al teniente de navío D. Francisco Marina el pasar a Lilea para cursar estudios de ingeniero electricista.

Maquinistas.

El maquinista mayor de primera clase don José Vila embarca en el crucero «Reina Regentes».

Concediéndose el pase a la situación de supernumerario al tercer maquinista D. Agustín Castro.

Causa baja en la Armada, por haber cumplido la edad reglamentaria para el activo, el primer maquinista D. José Velázquez.

Licencia.

Al capitán de corbeta D. Mateo García de los Reyes le ha sido concedida licencia por asuntos propios.

Contramaestre de puerto.

Queda afecto a la Comandancia de Marina de Ceuta el segund contramaestre de puertos D. Francisco Cancho.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL.

El «Diario oficial», de París, ha publicado los decretos relativos a la organización judicial del protectorado francés en Marruecos, precedidos de un informe al Presidente de la República, exponiendo las bases de los trabajos de la Comisión de juristas.

El primer decreto traza las reglas de la nueva organización judicial y sienta los principios de las jurisdicciones francesas. Como en los Tribunales franceses de Túnez, se ha admitido el principio de la unidad de jurisdicción. Los mismos Tribunales juzgarán, por un lado, la materia criminal, y por otro, la materia civil, comercial y administrativa.

El segundo decreto se refiere a los procesos criminales.

Las reglas acordadas son análogas a las puestas en vigor en la Metrópoli, con la reserva de añadir asesores marroquinos y extranjeros para los juicios de los acusados no franceses.

El proyecto de decreto relativo a la condición civil de los extranjeros en el protectorado francés de Marruecos constituye un verdadero Código de Derecho internacional privado, inspirándose, en la mayor parte de los casos, en las resoluciones adoptadas por la Convención internacional de El Haya.

En el referente a las obligaciones y contratos los europeos encontrarán las reglas inspiradas en su mayor parte en sus leyes nacionales.

Los musulmanes no encontrarán nada que pueda violentar su conciencia religiosa, porque los textos tunecinos, que han servido de base a ese trabajo, han sido revisados y reconocidos como ortodoxos por una Comisión, compuesta de cinco miembros de la gran mezquita de Túnez y cinco del Tribunal religioso.

El proyecto concerniente al Código de Comercio es una adopción de la legislación francesa, mejorada con parte tomada de las leyes alemanas y suizas, especialmente en lo que se refiere al establecimiento de un registro mercantil.

Acercos del Código de procedimientos civiles se ha suprimido todo sistema de demanda y todo intermediario necesario y obligatorio entre los que piden justicia y los jueces.

Se establece el procedimiento escrito, salvo en los casos en que haya de comparecerse ante los jueces de paz, en donde es indispensable la instrucción verbal.

La organización del Colegio de Abogados y la de un Cuerpo de peritos y de intérpretes constituirá para el litigante una nueva garantía.

La Comisión ha elaborado, además, otros dos proyectos sobre la asistencia judicial y los actos de juicio y actos extrajudiciales.

Telegramas oficiales

Origen de un tiroteo.—Cazando malhechores.

MELILLA, 11 (a las 14,45.)

Comandante general al ministro Guerra:

Todos los actos recogidos acerca del tiroteo del 9, en el que fué herido teniente Fortea, resulta que lo originó el haber venido a abreviar con sus ganados al Molha un grupo de Uad Ab-Dail, el cual, aparecido por policía, dió lugar a que éste tomara la ofensiva, consi-

guiendo matar al hijo de Tuhami, moro importante de dicha kabila y heridos dos más. También se les mataron 50 cabezas de ganado.

Ayer, otro grupo se acercó a Baxdar cuando estaban a corta distancia de la posición; se hizo fuego por buenos tiradores, emprendiendo malhechores precipitada huida y dejando en nuestro poder un herido, que resulta ser uno de los que el 21 de Agosto tomaron parte en robo de ganado, realizado por los Uad-Ab-Dail.

Moros amigos, al reconocer en él uno de los ladrones, querían matarlo; pero tropas lo impidieron, y nos será traído a esta plaza.

Patrulla tiroteada.—Cabo valiente

TETUAN, 11 (a las 22,50).

Comandante en jefe al ministro de la Guerra:

«Al establecer hoy servicio protección trabajos de fortines próximo a Tetuán, se construyen en Camino Rincón, una patrulla del regimiento de Saboya, formada por el cabo Cruz Jiménez Sanz y seis soldados, fué agredida a las ocho por grupo quince moros emboscados.

A la primera descarga cayó muerto un soldado. El cabo repelió agresión y dió muerte por sí mismo a un moro, quedándose con su cadáver y una guma, sosteniéndose hasta llegar en su apoyo resto fuerza, causó tres muertos, que enemigo retiró arrastrándolos.

Considerando hecho comprendido regla novena Real orden 25 Junio, mañana daré cuenta V. E. recompensas concedidas.

La recompensa al cabo Jiménez.

La regla 9.ª de la Real orden sobre recompensas a que alude en el anterior telegrama el alto comisario, dice así:

«Con la misma especial, inmediata y rápida tramitación, no necesitada de previa orden que la autorice, se formularán y cursarán las propuestas relativas a grandes hazañas, a hechos heroicos y a cualesquiera otros méritos de parecida extrema importancia, cuya magnitud y notoriedad justifiquen y demanden premio inmediato y extraordinario».

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraerlos a los sargentos de Infantería D. Antonio Segado, D. Pedro Ojeda y al de Ingenieros don José Córdón.

Concurso de hidroaeroplanos.

Se autoriza a los oficiales con título de piloto de aeroplano para asistir al concurso internacional de hidroaeroplanos que se celebrará en San Sebastián en los días 21 al 28 del mes actual.

Mejora de puesto.

Se le concede en la escala de su clase al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Herrera.

Destinos.

A la Comandancia de Artillería de Melilla al brigada D. Manuel Fernández.

OTRAS NOTICIAS

Visitas al ministro.

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra los generales Villar y Villate, Franch, senador Sr. Moral y Sr. García Bajo.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyección misteriosa.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó fantasma?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Estudio un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Desde provincias

(POR TELÉGRAFO)

Efectos de la tormenta

VALENCIA, 11.—Ayer, durante la tormenta, una chispa eléctrica cayó en la iglesia del pueblo de Alfafar y causó considerables destrozos.

Se han recogido piedras de gran tamaño. En el cuartel de la Guardia civil cayó un rayo y otro destrozó un borno de cerámica.

La escuadra inglesa.

VALENCIA, 11.—Ha fondeado la escuadra inglesa, formada por un aviso, tres acorazados, tres cruceros y ocho destroyers; se cambiaron los saludos acostumbrados.

La flota británica permanecerá aquí hasta el día 15, que saldrá para Malta.

El almirante ha cumplimentado a las auto-

DIVERSIDAD DE TENDENCIAS

Leyendo la prensa que se ocupa de los problemas que interesan a los médicos rurales, se adquiere la certeza de la falta de orientación unánime entre los interesados para solucionarlos; orientación claramente definida, que sea el punto culminante a donde se dirijan todos los esfuerzos para conseguir el mejoramiento de los médicos rurales.

Unos médicos consideran el exceso de médicos como la causa de todas las desdichas que agobia a la clase médica. Otros achacan a la falta de compañeros todos los infortunios profesionales. Algunos los atribuyen al caciquismo; y muchos a la desorganización de los servicios sanitarios, que ocasiona la anarquía en las relaciones entre municipios y titulares, por cuyo motivo éstos se encuentran a merced de las pasiones sectarias del caciquismo imperante.

Según el criterio de cada tendencia respecto a las causas productoras del malestar profesional, es el procedimiento que proponen para remediarlo. Los que creen que el exceso de médicos es la causa fundamental del malestar médico, proponen para solucionarlo limitación de títulos. Los que consideran que el caciquismo es el causante de todo, piden que se les independice de tan arbitrario poder. Los que acusan a la falta de compañerismo de todas las miserias profesionales, aspiran a anularlas con la renovación de la psicología y moralidad de la clase, por la acción de una mayor cultura técnica y deontológica; y los que relacionan las desdichas profesionales con la desorganización sanitaria, solicitan de los poderes la reforma que acabe con todas las corruptelas y abusos que son su secuela, garantizando con una ley los derechos de los funcionarios sanitarios y definiendo claramente sus deberes.

Ante tal pluralidad de opiniones, ¿quién posee la verdad? Ocurre en este asunto lo que en muchos discutidísimos problemas sociales: ninguna tendencia posee la verdad completa, ni ninguna defiende un absurdo.

Todas las ideas defienden parte de la verdad, si bien no la defienden por completo. Querer, por lo tanto, que el criterio de una tendencia predomine sobre el de los demás, que se admita por todas sin reservas, es dilatar ad kalendas graecas el concierto de todas las voluntades que aspiran a resolver el problema médico; es, sencillamente, no resolverlo jamás.

El exceso de médicos, el caciquismo, la falta de compañerismo y la desmoralizadora desorganización sanitaria, todas esas causas tienen la culpa de la triste situación de las profesiones sanitarias rurales.

Si esto es así, y no puede negarlo quien examine la realidad sin pasión, ¿por qué ponerse unas tendencias en contra de otras, en vez de unirse para realizar obra de positiva utilidad para todos?

Si, es verdad que nadie puede negar fundadamente; si los médicos no fuésemos tan numerosos, el problema del malestar médico no sería tan agudo, porque la industria médica, como toda industria, en la actual época económica de libre circulación, sufre las desventajas de la ley de la oferta y la demanda, cuando los oferentes de trabajo médico son numerosos, como disrute de los beneficios cuando la demanda de médicos domina a la oferta de trabajo por éstos. La realidad es así y no puede hacerla cambiar la habilidad dialéctica; si los pueblos no encuentran médico por una cantidad, aumentan la retribución del servicio médico, a fin de determinar a los que ocupan una plaza menos retribuida a que cesen en ella y acepten la que les ofrecen. Al contrario, si las plazas se hallan todas ocupadas, el médico sin ocupación acepta la plaza que está vacante, aunque le ofrezcan una cantidad mínima, para atender a las necesidades de la existencia, porque lo primero es vivir.

La realidad es esa, y la sociedad es

la que ha de resolver si la libre concurrencia que regula las relaciones entre médicos y municipios ofrece garantía para la defensa de la salud pública. La contestación que la sociedad se dé será o el obstáculo o el estimulante poderoso que dificultará o facilitará la reforma de la vigente administración sanitaria.

La reforma no podrá hacerse más que con el concurso social. Si hubiese algún partido que se atreviese a llevarla a cabo en contra de los sentimientos de la sociedad, tal conducta produciría su separación de la gobernación del país. Por tal motivo, la tendencia que aspira a la limitación de títulos, a la producción de médicos en armonía con las necesidades sociales, es lógica al realizar campañas que creen estados de opinión ciudadana que impulsen y soliciten la reforma.

El caciquismo tiene su culpa, y grande, en los males que sufre el medicado rural. Como que caciquismo es sinónimo de arbitrariedad, violencia, latrocinio é injusticia. El caciquismo es la lacra más vergonzosa que padece España; lacra que, a mi juicio, nadie podrá anular sin una renovación profunda de la sociedad española. Quizá el caciquismo sea el baluarte más poderoso de la conservación de ciertas instituciones; ¿cómo esperar, pues, que lo supriman quienes le deben la existencia?

La falta de compañerismo es una consecuencia indudable y dolorosa de nuestro malestar, ¿pero quién es el Catón que se halla libre de esa falta? La vida es muy dura y amarga, y a quien lucha por ella con dificultades en ocasiones incontrolables, ¿queréis que sea un santo cuando la malicia, la traición y la insidia le rodean?

La desorganización sanitaria es uno de los problemas más trascendentales; a mi juicio, se resolverá evolutivamente, a medida que el progreso y la cultura aumenten. Las disposiciones sanitarias son las que más atacan la libertad individual, y por tal motivo sólo podrán llegar a un desarrollo floreciente cuando la cultura extendida por todas partes y adicionada de la mayor parte de las inteligencias haya modificado los conocimientos y sentimientos de la generalidad de hombres, en forma que se hallen plenamente convencidos de que la primordial de las defensas es la defensa sanitaria que nos pone al abrigo y nos libra de los mil enemigos, conocidos unos, desconocidos hoy otros, que pueden mirar nuestra salud, el mayor bien de todos, por lo cual se hallará la sociedad en condiciones de respetar y hacer que se respeten las disposiciones sanitarias. Porque es indudable, que si la generalidad no está convencida de la bondad de un progreso y se le quiere imponer, la resistencia, la revuelta y hasta la revolución serán la consecuencia de tal conducta. El problema sanitario es un problema de educación y de cultura, y, siendo así, lo primero a que debe atenderse es a la difusión de los conocimientos sanitarios hasta convencer a los más incrédulos de lo beneficiosos que resultan para todos.

Dicen, por tanto, verdad, los que afirman que el exceso de médicos es causa de nuestro malestar, aun cuando no es toda la verdad. En igual situación se hallan los que acusan al caciquismo, a la falta de compañerismo y a la desorganización sanitaria. Luego si la realidad es así, ¿por qué no unir-se todos los que defienden esas verdades parciales y concertados atacar con valentía al enemigo más próximo, sin perjuicio de hacerlo de un modo simultáneo o sucesivo, según aconseje la conveniencia del momento, con todos los que impidan el desenvolvimiento esplendoroso de la medicina y de la clase médica?

Arraszi.

2 Septiembre de 1913.

LOS PREMIOS DEL CONGRESO DE LONDRES

El Congreso Internacional de Medicina celebrado recientemente en Londres, ha tenido verdadera importancia por el número

de comunicaciones presentadas en las 23 secciones en que estaba dividido.

Los premios del Congreso se han concedido a los Dres. Richt, Wassermann y Wright.

El próximo Congreso se celebrará en Munich en 1917.

CUENTOS DE MIABUELO

La sentencia del juez

Ivan Alecos era un anarquista de los más peligrosos que nacieron en Desventurabia, un pueblo regido por soberanos absolutos y perversos que se comían las rentas de la nación y trataban a los ciudadanos con el mismo amor y fraternidad que Roma trataba a sus esclavos.

La perversidad de los reyes de Desventurabia no era, sin embargo, motivo suficiente para que Ivan fuera un hombre destructor y tuviese siempre dispuesta una bomba para demoler palacios y asesinar gente.

Con todo, Ivan Alecos había cometido en aquella ocasión muchas y grandes fechorías, hasta el punto de que estuvo preso más de veinte veces y la Policía no le dejaba tranquilo ni un momento.

Todos estaban conformes en que Ivan era un aborto del abismo, una mala pécera, un bicho venenoso que había que aplastar para que no mordiese a nadie.

No tenía amigos más que en el mismo campo de sus ideales, y justo es suponer que sus amigos serían otras fieras del fango del terrible Ivan.

Decían que era hijo de un gran personaje, de un noble de su tierra, y que su madre, una sirvienta de ese mismo potentado, lo parió en una casa de prostitución; que tuvo la osadía de ponerle Ivan, como a su padre, y darle su apellido Alecos, reconociendo como hijo el fruto de su amor con el gran personaje.

Murió poco después la madre, y el chico fue recogido por una pupila de la casa-lupana, que lo crió como quiso, como su magín le dio a entender, sin cuidarse para nada de su educación y del porvenir de este desgraciado huérfano.

Cuando pudo vivir por su cuenta desapareció del burdel, y nadie supo dónde vivía, ni a qué profesión se dedicaba, hasta que, a raíz de haber sido arrojada una bomba al paso de un tren, fue detenido y procesado; tenía entonces quince años.

Estuvo preso cinco años esta vez, y salió a los veinte de la cárcel, dispuesto a continuar sus aventuras.

A los cuarenta años era tan perseguido y aborrecido, que tuvo que emigrar, dejar su país para siempre, pues estaba tan desacreditado su nombre que en cuanto ocurría algún trastorno social, el primero que daba con sus huesos en la cárcel era Ivan, aunque después de algunos meses de encierro se descubría la verdad y tenían que darle libertad otra vez.

Un año antes de emigrar hizo una prueba que le valió el último proceso: se hizo bueno. Adoptó un nombre menos terrible, compróse a otro lugar donde jamás le habían visto; se afeitó la barba y cortó sus cabellos al rape, y se buscó trabajo. Oficio no tenía ninguno; pero era un Hércules en fuerzas musculares; así es que pidió trabajo en las obras de un túnel, y lo pudo lograr enseñada.

Estuvo seis meses seguidos trabajando once horas diarias y cobrando un escaso jornal; pero nuestro hombre, aunque apenas tenía para comer bastante, era feliz por creerse redimido, querido y apreciado de sus compañeros.

Un día se desprendió una parte de la montaña que estaban barrenando y sepultó cinco obreros, de los cuales perecieron tres bajo los bloques. Ivan protestó ante la Empresa, porque estaba seguro de que la catástrofe se produjo por no adoptar las precauciones debidas, lo cual sucede siempre que las Empresas y autoridades se ponen de acuerdo para sus fines particulares en beneficio de sus bolsillos respectivos.

Llamaronle al orden, y no hizo caso. El estaba en lo cierto, y no podía declarar en contra de lo que estaba patente; los otros compañeros, engañados por sus superiores declararon en el acta conforme a las instrucciones recibidas de ellos, todo con el propósito de evitar responsabilidades a los patronos. A tal punto llegaron las promesas y las amenazas, que un día Ivan abofeteó a un capataz y fue procesado.

Entonces se supo quién era el sujeto que estaba trabajando en el túnel, y todos se horrorizaron.

Ivan Alecos en las obras! No podía ocurrir nada bueno. El tendría la culpa de la catástrofe. Cumplió su última condena y emigró.

Estaba convencido de que si siendo malo ni siendo bueno podía vivir en Desventurabia.

Corrió muchas naciones en busca de un asilo, y no pudo encontrarlo hasta que puso sus pies en Nueva Arcadia, una nación que tenía fama de estar muy civilizada.

El primer día de su llegada al pueblo nuevo arcadiano puso a meditar de qué modo resolvería el problema del estómago, siendo así que tenía hambre y no tenía ni un céntimo. ¿Qué hacer?

Encontróse al volver una esquina con una panadería lujosa y de gran atracción para los hambrientos, y lo que más le chocó, fue la completa ausencia de criados para desahogar el pan. Aquello era un buen negocio. Sin encomendarse a Dios ni al diablo, entró en la casa, robó del pan más blanco y grande que halló a mano y salió a la calle; pero, apenas puso el pie en el arroyo, una mano le cogió de un brazo y le detuvo.

Ivan se encontró con un señor de edad, bien vestido, que con suma amabilidad le dijo:

—Soy el guardador de las panaderías, y me voy en la prisión de llevarle a usted preso ahora mismo, para que el juez averigüe lo que haya de malo en el acto de quitar ese pan.

Ante tal suavidad y cortesía el terrible anarquista se amansó, y sin decir palabra siguió al anciano hasta el despacho de la autoridad judicial.

Era el juez un joven muy simpático, que acogió al preso con muestras de aprecio; y una vez puesto al corriente por el anciano de lo que había ocurrido, le interrogó de esta suerte:

—¿Cómo se llama usted, caballero?

—Ivan Alecos.

—¿Dónde ha nacido?

—En Desventurabia.

—Debe estar esa nación muy atrasada socialmente.

—Es una nación bárbara.

—¿En qué escuela aprendió usted las primeras instrucciones?

—En el arroyo.

—¿Y fué su maestro?

—El abandono, el escarnio, el vicio, el...

—¿Basta! Nunca le han dicho a usted cómo se llega a ser honrado? ¿Nunca le han OBLIGADO a ser bueno?

—No sé lo que quiere usted decir.

—¿Qué vida hacía usted en Desventurabia?

—Hacia lo que me dejaban hacer; no tenía que comer, ni me lo daban; era necesario tomarlo. Allí, cuando uno toma algo que necesita le llaman ladrón, y lo envían a la cárcel.

—Y allí, ¿qué hace?

—Lo que puede, lo mismo que fuera.

—¿Y no le instruyen y le ponen cariñosamente en el camino de la redención?

—Allí no saben nada de eso.

—¿Cuál es su propósito al venir a Nueva Arcadia?

—Comer.

—¿Allí en Desventurabia, ¿no intentó usted cambiar de vida por ver si su suerte era mejor?

—Como mi vida de terrorista no me traía más que disgustos quise hacer lo contrario y así es como empecé a vivir al revés.

—¿Y no pudo continuar?

—No; me llevaron a la cárcel porque dije una verdad. No tuve más remedio que salir de mi tierra, porque esa tierra sólo permite la vida a los que la busean por la hipocresía.

—Y eso de arrojar bombas, ¿qué resultado da?

—Eso es una locura; pero váyale usted al que tiene hambre, al expoliado, al venolido, al paria, al ignorante, con sermones de moral y preceptos de filosofía; ese arroja bombas, arroja piedras, arroja el hígado y se arroja al infierno.

—¿Usted tiene hambre de justicia, de educación...

—Señor juez, yo tengo hambre de pan. Es la primera hambre que siento; tal vez satisfaga esta sienta las demás.

—Corriente. Cómeselo ese pan, y ahora le traerán algo más; pero me ha de prometer una cosa.

—El señor juez dirá.

—Mañana irá usted a trabajar en la panadería misma donde estaba el pan. Esa es mi sentencia. Allí le darán comida buena, y el trabajo es muy ligero: estar mirando el manómetro de una máquina.

—¿Y el castigo?

—Aquí no se castiga a nadie. Aquí enseñamos a ser buenos a los hombres; pero dando ejemplos. Eso de los castigos sólo se usa, en Desventurabia y otros pueblos del mismo juez.

Ahora en el siglo XX, estén completamente en desuso los procedimientos que empleaba Rusia, Turquía y en el año 1913.

EUSTASIO JUAN VIDAL

Sevilla.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulsados, Ayuntamientos y padres de familia.

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 2,50 pesetas.

Nuestro «Apéndice primero», que son los Formularios del Servicio militar obligatorio, contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas.

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas.

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 a los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Espectáculos para hoy

PRICE.—A las 9.—El alcalde de Zalamea.—El sexo débil.

APOLLO.—A las 8, La catedral.—7,15 El fresco de Goya.—10,15 Molinos de viento.—A las 11,15 El pretendiente.

ZARZUELA.—A las 7, El Barbero de Sevilla. A las 10, La señorita Capriño.

COMICO.—A las 9,15 (sencillo) La última posición.—A las 10,30 (doblo), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—7,15 (Vermouth especial), Compañía internacional de variedades.—Amalia Isaura, Hero, Miss Manon, Mlle. Ariane, La Troyana, Bachos Meffan, Clara Sol y María Esparza.—11,30. El mismo programa de la sección vermuth.

NOVEDADES.—A las 6, Gente menuda.—9,15, Ronato, conde de Luxemburgo.—10,30, Dora, la viuda alegre.—11,45, Con permiso de Romanones.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—A las 6,30, El patio.—9,15, El sueño dorado.—10,30, Las de Caín.

GRAN VÍA.—De 7 a 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 a 12,30, sección continua de cinematógrafo y los domingos y días festivos, por secciones.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal, cine.—Sección continua todos los días.—Miserables, moda.—Jueves, matinee infantil con regalo.

BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—Secciones a las 10, a las 11 y a las 12.—Magnífico espectáculo.—Atracciones notables.—Navarro y Gavilán, Miss Ida, Bella Hayde, Carmelita Chacón, Fátima la Sultana, María Montes, Rosal y Shabby Asinas.

TRIANGULO PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cine artístico desde las 6 de la tarde a la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 4.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 6,45 a 12,45 con escogido programas.

CINEMA AZUL (Paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña).—El sitio más ameno de Madrid. Todas las noches, de 9 y 12 a 12 y 12, gran sección continua de cinematógrafo. Diariamente cambio de programa, estrenos y conciertos por un sexteto de repertorio profesores. Los jueves y domingos a las 6 y 12 grandiosas funciones, con números de gran atracción, películas cómicas, elevación de globos y regalos de juguetes a los niños.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde a 12 y 12 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales cintas de largo metraje.—Este salón no anuncia el título de las películas: pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

MADRID



CALZADOS

LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» » » vino, 2 » » »

» » » licor, 1,25 » » »

Platos llanos y soperos finos 2,50 » » »

Idem para postre, 2 » » »

Tazas con plato, finas, 5 » » »

Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40

Esquina a la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24

frente a la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

LIQUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, 4 pesetas. Lavabos completos a 11 pesetas.

CARLOS Y VILLALBA

13, Concepción Jerónima, 13

Propiedades, podrá ostentarse

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsos de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manípulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesias, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907



Marca depositada.

Marca depositada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas o enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, CRUZ, 30

Madrid

Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

ESTÓMAGO :: HIGADO :: RIÑONES

Estimulan incomparablemente

apetito, digestión, secreción

urinaria.

DECICIOSAS PARA LA MESA

30, CRUZ, 30

TELÉFONO, 2789

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VAGIADOR

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente a HERALDO)

Se cobra por cargo.

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal.

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

Pesetas 16

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

11, Colegiata, 11.

SANCHEZ Y ROCA

MADRID

EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

CORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantalones, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

TELÉFONO, 1.976

MUEBLES DE LUJO

ECONÓMICOS

EL CENTRO, Plaza del Angel, 6

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 100 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 6

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Océano, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y México (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Océano, el vapor «Monsieur», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Bolivia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Océano, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Océano, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Ocuca, Puerto Ocuca, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También para Manzanillo y Océano con transbordo en Ocuca y para Cumaná, Carapana y Trinidad con transbordo en Puerto Ocuca.

Línea de Filipinas.—El día 28 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Magallanes», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Océano, directamente para Tanager, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y México.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Océano, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las muestras que le sean entregadas y de la colección de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias a Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8; de Santander, el 9; de Océano, el 10; de Océano, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.